



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 26/06
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 11.07.06**



La sesión se inició a las 8:00 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA
Prof. OSCAR NOYA
Prof. JOSE M. ABAD
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. ALBA CARDOZO
Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. FELIX CORDIDO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Bra. AURIMAR ESCUDERO
Br. DENISSE ANGEL

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA
TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSE RAMON GARCIA	(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)
Prof. ARELIS FIGUEROA (E)	(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. NACARID ARANZAZU (E)	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)	(Inst. INMUNOLOGIA)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Solicitud de un **DERECHO DE PALABRA** de la Bachillera **AURIMAR ESCUDERO**, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad, a fin de dar a conocer el informe sobre la inspección que se realizó en las instalaciones de la Escuela de Bioanálisis.

2. **DERECHO DE PALABRA** solicitado por el Bachiller **IVÁN PÉREZ, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bionálisis**, explicando la grave y deplorable situación en la que se encuentran las instalaciones de dicha Escuela, en representación de los estudiantes que protestaron en las puertas del Decanato.

3. Oficio CONSIDERANDO emitido por los Profesores: Emigdio Balda, Carmen Cabrera de Balliache, José Abad y la Bra. Aurimar Escudero, por los hechos de violencia ocurridos el viernes 30 de junio de 2006 en el Rectorado de la UCV.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 25/06 del 04.07.06

Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Dr. Rodolfo Papa, informa lo siguiente:

SOLICITA AL CUERPO UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL DR. ENRIQUE YÉSPICA, POR SU DESAPARICIÓN FÍSICA, INSIGNE VENEZOLANO PROFESOR DE LA CÁTEDRA DE CLINICA QUIRÚRGICA "C" DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" Y PERSONAL DEL SERVICIO DE CIRUGÍA III DEL H.U.C., DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN EL PERIODO 1972 AL 1975, QUIEN ADQUIRIÓ LA ESCUELA DE ENFERMERÍA EN SEBUCAN Y EX PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL.

1. Informe Consejo Universitario:

El día 06.07.2006, se realizó un Consejo Universitario Extraordinario para la reformulación presupuestaria del año 2007, la cual fue aprobada. Se reparte al Cuerpo.

b) El día 04.07.2006, el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Prof. Rafael Infante, Coordinador del Núcleo de Decanos, envió oficio al Ciudadano Rector Dr. Antonio París, sobre la posición del Núcleo de Decanos en relación a la Ley de Salud Comunitaria del Estudiante de Educación Superior, para practicar las diligencias necesarias ante el Ministerio de Educación Superior. Se reparte al Cuerpo.

- Se presenta al Cuerpo Proyecto de Reglamento Interno del Servicio Comunitario

del Estudiante de la Universidad Central de Venezuela, propuesto por el Núcleo de Decanos.

d) Se prometió y canceló para el día viernes la deuda del 50% de homologación del año 2004-2005.

Se reparte al Cuerpo pronunciamiento del Núcleo de Decanos de la U.C.V, relacionado con los acontecimientos del 30 junio del 2006, en el rectorado de esta universidad.

2. Informe del Decano:

a) Se recibe por parte de la Comisión Electoral lista actualizada de los representantes estudiantiles electos ante el Consejo de la Facultad de Medicina, para el periodo 2005-2006, quienes fueron electos el día viernes 02 de diciembre de 2005 y se lista a continuación:

Representante Estudiantil	Cargo	Lista
Bra. Escudero D. Aurimar	1er. Principal	TODOS 1
Bra. Angel P. Denisse	2do Principal	AM6-100% Medicina
Bra. Correa María A.	1er. Suplente	TODOS 1
Bra. Mihic U. Katty D.	2do. Suplente	AM6.100% Medicina

b) Se recibió copia del Aviso de Prensa publicado en el Diario El Nacional, en relación a los acontecimientos ocurridos el día viernes 30.06.2006, en el Edificio del Rectorado de esta Casa de Estudios. Se reparte al Cuerpo.

c) Para el día 07.07.2006, se realizó inspección en el Edificio anexo de la Escuela de Bioanálisis (El Galpón), conjuntamente con la Bra. Aurimar Escudero, representantes profesoraes, personal administrativo, obrero y comunidad estudiantil en general. Tomándose nota de todas las necesidades, las cuales serán procesadas así: a) las que están en trámites, b) las de acción inmediata y c) las de acción de mediano y largo plazo.

d) Los día 13 y 14 de julio se hará entrega de las Credenciales de Finalización del Internado Rotatorio de Pregrado de la Escuela de Medicina "Luís Razetti " y la Escuela de Medicina "José María Vargas" respectivamente. Se invita al cuerpo.

e) Se recibe oficio No. PA-7-025-606 de fecha 29.06.2006, de la Coordinación Central de Extensión, suscrito por el Dr. Héctor Cantele, Coordinador del Programa Amazonas, dirigido a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, solicitando apoyo de esa comisión a través de los residentes del último año de postgrado de medicina interna, enfermedades transmisibles, ginecología y obstetricia y pediatría, en vista de la grave crisis epidémica de dengue que presenta la región. Se enviaron a los siguientes residentes:

María Fernández - Infectología - H.U.C.

Ernesto Alayo - Infectología - H.U.C.

Francisco Yeremenko - Obstetricia y Ginecología - H.U.C.

Jorge Luis Pérez - Pediatría y Puericultura - H.U.C.

Se reparte al Cuerpo.

f) Se reparte al Cuerpo, Programa de la presentación de Trabajos de Investigación, Internado Rotatorio de Pregrado (Febrero 2006-Julio 2006).

g) Se reparte al Cuerpo información suministrada por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (M.S.D.S), indicando que se aceptará como fecha de inicio de cumplimiento del Art. 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina, referido a los trámites legales, la Credencial de Culminación de Estudios avalada por la Universidad.

h) Se propone al Cuerpo la culminación de las actividades de la Facultad para el día 04.08.2006 y reinicio de la misma para el día 18.09.2006.

- Se realizará el almuerzo de despedida el **01.08.06**.
- La Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, expresa la situación que está afectando a dicha Escuela, por la actitud de algunos estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, quienes impiden el paso hacia las Escuelas aledañas a esa. El día viernes trató de conversar con algunos de los estudiantes, pero se mostraron agresivos y groseros. No hay presencia de profesores por la misma situación.
- La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa que hace varias semanas atrás, esa Escuela trabajó con el Ministerio de Salud, y se inició el día 10.07.06 por la noche el Taller de Fortalecimiento de la Capacidad Rectoral en la Gestión Hospitalaria, continua el día de hoy hasta el 14.07.06 en el Hotel Las Américas al final de la Av. Casanova, donde participarán los Profesores José García Servén y Paúl Romero, con gente del Ministerio.
- La Prof. Maria Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa que el día 10.07.06, recibió una llamada del Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Epidemiología solicitándole 50 estudiantes de los semestres del 7º al 10º para participar en una jornada de vacunación de doble viral contra el sarampión en el Estado Amazonas. Ofrecen que los estudiantes serán trasladados desde Caracas hasta Maracay en autobús, de la UCV o de ese Ministerio y luego desde Maracay en un avión Hércules, asimismo ofrecen residencia y comida. Se recibirá comunicación oficial y será del 19.07.06 al 26.07.06.
- El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informa que ya el Diplomado en Medicina Tropical de Pediatría culminó y se entregaron las credenciales la semana pasada, hubo 3 médicos extranjeros que participaron en este curso. Hay una gran satisfacción por este curso y se entregó un material bien extenso. Hay un reconocimiento por parte de la Universidad de Salamanca, España, la cual está interesada en enviar participantes para el próximo curso que se realizará. **Solicita darle felicitaciones al Instituto de Medicina Tropical y a los 2 Coordinadores del curso, por la excelencia que aportaron, la cual fue muy importante. Aprobado.**

- El Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, amplía información que dio el Decano, sobre los estudiantes de Postgrado, que estuvieron presentes en el Edo. Amazonas quienes fueron muy bien recibidos, alojados en un hotel cercano, estuvieron todo un día en el Hospital, cumplieron actividades respecto al dengue y otras actividades. Estuvieron muy satisfechos con esta actividad.
 - También informa que tuvieron la presencia del Viceministro de Salud, Dr. Carlos Alvarado, en la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad, para tratar de insertarse en todas las actividades del Sistema Público de Salud, referente a las Clínicas Populares.
 - El viernes próximo tendrá reunión con el Comité Académico de Disciplina de Pediatría.
 - Asimismo, informa que están en un proceso de autoevaluación de los postgrados, que no es a nivel de la Facultad de Medicina solamente, sino para todos los postgrados de la Universidad. Se ha entregado material de evaluación para cada uno de los profesores de la UCV, Autoridades, estudiantes, etc.
 - Por último informa que la semana pasada culminó el proceso de inscripción del Postgrado del año 2006. Aproximadamente 1.200 aspirantes, para 550 cupos.
- **El Dr. Rodolfo Papa, procedió a juramentar a la Bachillera KATTY MIHIC, como Representante Estudiantil (2º Suplente) ante el Consejo de la Facultad.**

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES.

- El Prof. Héctor Arrechadera, Representante Profesor Principal, solicita que al Prof. Antonio Suárez, quien fue la persona que desde el Instituto de Medicina Tropical, llevó a cabo la coordinación y desarrollo del Proyecto del Curso del Diplomado, se den las felicitaciones.
El Prof. Juan Carlos González, responde que **debe darse estas felicitaciones a los 2 Coordinadores del Curso, Profesores Tony Suárez y Oscar Noya y al Instituto de Medicina Tropical**, para no dejar a nadie por fuera en esta participación. **Aprobado.**
- La Bra. Denisse Angel, Representante Estudiantil Principal, informa que el martes pasado hubo un acercamiento de los estudiantes de la Escuela de Enfermería, quienes les pidieron que se solventara la situación con respecto a los miembros del Centro de Estudiantes, hicieron varias acusaciones tanto de connotación legal como de descontento por la gestión de personas externas al Centro de Estudiantes. Se les informó que es la Comisión Electoral quien debe tomar decisiones al respecto. Se nombró una Comisión que evaluará las pruebas en contra de los daños causados por algunos miembros a ese Centro. Se les sugirió buscar asesoría jurídica.

PUNTO No. 5: PUNTOS DE INFORMACION

5.1. CF26/06:

11.07.06

Oficio C.U. 2006-1629 de fecha 05.06.06, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, en el cual informa que el Consejo Universitario conoció el contenido del Dictamen No. CJD-191-2006 de fecha 10.05.06, emanado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, y en tal sentido, acordó acoger el criterio emitido en el mencionado dictamen, mediante el cual se declara **INADMISIBLE el Recurso Jerárquico** interpuesto por el Abogado Oscar Alonso Melean, **en representación del Dr. NILSON RAYAS PÉREZ**, en virtud de no haber interpuesto el citado Recurso en el lapso establecido en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, LOPA, y en consecuencia, no cumple los supuestos de admisibilidad establecidos en el Art. 95 ejusdem.

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

5.2. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n y s/f, emitido por los Profesores: Max Márquez y Marbelyn Mota, Miembro de la Junta Directiva y Vicepresidente, respectivamente, de la Fundación Ucevista para la Cooperación y la Amistad Internacional (FUCAI), en el cual **invitan a la comunidad estudiantil de la Facultad de Medicina a participar en el proceso de selección para la conformación de la Delegación de la UCV, al Modelo Nacional de Naciones Unidas (HNMUN) y al Modelo Mundial de Naciones Unidas (WorldMUN) organizados por la Universidad de Harvard**. Actividades Académicas a llevarse a cabo en marzo 2007 en la ciudad de Boston, EE.UU. y en abril del 2007 en la ciudad de Ginebra-Suiza.

Las inscripciones al proceso de selección tendrán lugar entre el 26 de junio y el 14 de julio de 2006 en la planta baja del Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). **Se distribuye con la agenda.**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

5.3. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. R-540-2006 de fecha 30.06.06, emitido por el Prof. **ANTONIO PARIS**, Rector de la Universidad Central de Venezuela, en el cual informa que en el marco del Memorando de Colaboración suscrito entre nuestra Casa de Estudios y la University Collage London, se aprobó una **Comisión de Servicio** para el Doctor **ALEJANDRO ARENAS PINTO** CI. 10.472.005, Profesor Agregado a tiempo completo de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con la finalidad de que represente a la UCV en los proyectos generados a raíz de dicho acuerdo.

DECISIÓN:

Enviar a la Dirección de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

5.4. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. CCC 0401-2006 de fecha 30.06.06, emitido por el Prof. **TULIO RAMÍREZ CUICAS**, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central de la UCV, en el cual informa que **para evitar retrasos innecesarios en la tramitación de los ascensos en el escalafón y los concursos de oposición por falta de recaudos**, es recomendable que tales trámites sean revisados por la Comisión Clasificadora Sectorial, previo a la consideración del Consejo de la Facultad, esta recomendación se sustenta en el Art. 76 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

- **Se distribuye con la agenda.**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA APROBACION**RENUNCIAS:****6.1. CF26/06:****11.07.06**

Oficio No. 416/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la **RENUNCIA** presentada por el Bachiller **SIMÓN QUIJADA ANGELI** CI. 16.932.062, al cargo de Preparador Ad-Honorem de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 12.12.2005.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Simón Quijada, a partir del 12.12.2005.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**6.2. CF26/06:****11.07.06**

Oficio No. 438/2006 de fecha 26.06.06, emitido por el Prof. **MARINO DI GREGORIO**, Encargado de Estudios Simultáneos de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la Bachillera **MARIOLLY DEL CARMEN CALOJERO MORILLO** CI. 16.600.307, quien ha cursado el 2do. Año de la Carrera Técnico Superior Universitario en Información de Salud en la Escuela de Salud Pública y solicita cursar **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS** con la carrera de Medicina de la Escuela José María Vargas, al respecto la considera apta para la escogencia.

DECISIÓN:

1. Tramitar a la Oficina de Educación y Ciencias para la Salud.
2. Enviar a la Escuela de Salud Pública y a la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**6.3. CF26/06:****11.07.06**

Oficio No.131/2006 de fecha 22.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD
EN MORFOLOGÍA HEMÁTICA"**

Presentado por el Prof. **ALFREDO GALLARDO ACEVEDO** CI. 15.186.475, Instructor por concurso de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIA MILAGROS CARREIRAS (Asociado)
CARMEN LUISA DE INSAUSTI (Titular)(Jub.)

SUPLENTES Profesores:

SALHA ABDUL- HADI (Asociado)
AMADITA LÓPEZ (Asociado) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: THAIS DELGADO, YADIRA PAZO, ROMAN MERCADO, ELIZABETH OLIVO y MERCEDES FLORES.

El Prof. Alfredo Gallardo, ingresó el 01.10.2000, ganó Concurso de Oposición el 12.03.04, el Temario de Lección Pública fue aprobado por CF en sesión No. 23/06 de fecha 20.06.06, y su Tutora es la Prof. Maria Milagros Carreiras.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF26/06:**11.07.06**

Oficio s/n de fecha 29.06.06, emitido por el Prof. **RAMON BENITO INFANTE** CI. 648.652, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"RELACION DE TRANSTIRRETINA Y PROTEÍNA LIGADORA
DE RETINOL CON INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS Y
DE COMPOSICIÓN CORPORAL EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES"**

DE SIETE AÑOS, AREA METROPOLITANA DE CARACAS, 1999 – 2000”

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARY ZULAY MOYA DE SIFONTES (Titular (Jub.)
PATRICIO HEVIA (Titular)

SUPLENTE Profesores:

ADA AULAR (Asociado) (Jub.)
ANDRÉS CARMONA (Titular) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: ISABEL HAGEL, IRWIN VIVAS, RAIMUNDO CORDERO, GERTRUDIS ADRIANZA de BAPTISTA y MARIA TERESA ZABALA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n de fecha 26.06.06, emitido por la Prof. **MARISELA DIAZ TREMARIAS** Cl. 5.537.317, docente adscrita a la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“DETECCIÓN DE COCAINA EN PELO Y ORINA DE RECLUSOS BAJO RÉGIMEN ABIERTO A TRAVES DE LAS METODOLOGÍAS DISPONIBLES EN EL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA, ESCUELA DE BIOANÁLISIS, UCV”.

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANGELA POSADA (Asociado)
MÉLIDA BERMÚDEZ (Asociado) (Jub.)

SUPLENTE Profesores:

GLADYS GALLI (Titular) (Jub.) (Fac. Farmacia)
YAIRA MATHISON (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: MARISOL BORGES DE FERNÁNDEZ, MARGARITA PÉREZ DE LAMANNA, EDDY SALAZAR, GONZÁLEZ VEGA, ERNESTO TREJO y ARTURO ALVARADO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

MARGARITA PÉREZ DE LAMANNA (Titular-Jub.)
MÉLIDA BERMÚDEZ (Asociado) (Jub.)

SUPLENTE Profesores:

GLADYS GALLI (Titular- Jub. Fac. Farmacia)
YAIRA MATHISON (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: MARISOL BORGES DE FERNÁNDEZ, ANGELA POSADA, EDDY SALAZAR, GONZÁLEZ VEGA, ERNESTO TREJO y ARTURO ALVARADO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.6. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 413/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (01) cargo de **INSTRUCTOR A MEDIO TIEMPO** en la Cátedra de Obstetricia de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profesora **GIANNINA DEL ROSARIO SUE CISNERO**, Cl. 6.016.766.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ITIC ZIGHELBOIM (Titular)
WILLIAMS SÁNCHEZ (Agregado)
PABLO DUARTE (Asociado)

SUPLENTE Profesores:

DOMENICO GUARIGLIA (Asociado)
LUISA OBREGÓN (Agregado)
JOSE LOPEZ MORA (Asociado)

TUTOR: PABLO DUARTE

BASES:

- Títulos: Médico Cirujano, Postgrado Universitario en Ginecología y Obstetricia.

REQUISITOS:

1. Resumen Curricular
2. Constancia de Inscripción en el Colegio de Médicos y Federación, Impres.
3. Solvencia del Colegio Médico
4. Solvencia Deontológica.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.11.07.02.00, en la Cátedra de Obstetricia, identificado con el **Iddetalle 23825**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 418/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para proveer seis (06) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM**, desempeñados en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD AROYO DE GÓMEZ
LUIS RODRÍGUEZ
JESÚS RODRÍGUEZ

SUPLENTE Profesores:

MARIELA FORMIGONI
ERNESTO CARVALLO
ALBA CARDOZO O.

BASES:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado las siguientes asignaturas: Anatomía Normal I y Anatomía II, con un promedio mínimo de **QUINCE PUNTOS (15,0 Pts.)** en cada una de ellas.
3. Cumplir con otros requisitos exigido por la Cátedra, previa aprobación del Consejo de la Escuela respectiva.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Artículo de la Ley de Universidades.

Anexo Temario para la prueba del Concurso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.8. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. ED-1023/2006 de fecha 26.06.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Memorando No. 1016/2006, en relación a la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** de la Bachillera **VALERO Z. MARÍA A.** C.I. 16.370.592, para el período lectivo 2005-2006. El Consejo de Escuela aprueba la solicitud de la Bachillera como medida de gracia. Deberá reincorporarse dentro de los lapsos correspondientes.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.9. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. E-364/06 de fecha 22.06.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO** de la Asignatura de **TRABAJO FINAL**, para el período lectivo 2005/2006 de la Bachillera **MALVILA QUINTERO** CI. 4.680.164, cursante de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Tecnología Cardiopulmonar, por problemas de salud y traslado. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.10. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. E-365/06 de fecha 22.06.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO** de la Asignatura de **TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I**, de la Bachillera **CARLA CAROLINA RODRÍGUEZ CRUZ** CI. 17.268.540, cursante de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia, por problemas de traslado. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.11. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. ED-1025/2006 de fecha 26.06.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Memorando No. 1012/2006, en relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **MARQUEZ ARICY MARÍA** Pasaporte CJ-836607, para el período lectivo 2006-2007. La inscripción deberá limitarse a dos (02) materias, según reglamento vigente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.12. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. ED-1026/2006 de fecha 26.06.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Memorando No. 1015/2006, en relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **SALAZAR C. TANIA K.** CI. 22.561.727, para el período lectivo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. ED-1027/2006 de fecha 26.06.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Memorando No. 1013/2006, en relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **NAYKER D. EVIES M.** CI. 16.620.719, para el período lectivo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.14. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. ED-1028/2006 de fecha 26.06.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Memorando No. 1014/2006, en relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **SÁNCHEZ L. GRACIELA** CI. 16.704.738, para el período lectivo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.15. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 419/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO**, de la Bachillera **ARELÍ M. PARADA FARÍAS** CI. 17.124.780, para el período académico 2005-2006, por motivos de salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.16. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 420/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** del Bachiller **KEN HUNG WU** CI. 20.362.126, para el período lectivo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.17. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 14/06 de fecha 29.06.2006, emitido por la Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO**, del Bachiller **PINTO I. JORGE** CI. 17.962.023, Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.18. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 174-2006 de fecha 26.06.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, en relación a las solicitudes de:

REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS Y PRESENCIALES, PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO Y POSTERIOR GRADUACIÓN.

ESTUDIANTES REGIMEN EUS Y PRESENCIALES, QUE SOLICITARÓN REINCORPORACIÓN PARA T.E.G. LAPSO PRI-2006

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	MOTIVO
ALCALA de G. IRIS	9.527.992	Desconocimiento del proceso
ALFONZO, ENRIQUE	12.828.,382	Problemas de tipo legal y de salud
ALONSO U. DANIELA	14.485.717	Desconocimiento del proceso
ARENAS C. ALIKAR	7.114.796	Problemas económicos
BARICO, YENNICE	12.018.126	Problemas de Salud de la compañera de TEG
BECKER S. ELIS	8.462.622	Desconocimiento del proceso
BUSTAMANTE L. GETSEMANI	7.684.262	Desconocimiento del proceso
CAMARGO A. AIMARA	11.106.304	Cambio de Dirección
CAMPOS O. DILIANA	10.357.092	Problemas de salud de su madre
CAÑAS, MERLY	10.334.681	Problemas de salud
CAPACHO D. ESMIR	11.114.278	Problemas laborales
CARRASCO G. PAULA	7.864.214	Desconocimiento del proceso
CASTELLANO F. YOLIMAR	13.509.033	Desconocimiento del proceso

CHIRINOS L. YAJAIRA Nota: ya presento la tesis en marzo 2006	7.169.577	Desconocimiento del proceso
CONTRERAS M. ANNIE		Desconocimiento del proceso
CROQUER G. KELLIN Nota: ya presentó la tesis en marzo 2006	8.604.503	Problemas de salud de un familiar
DE FREITAS, ELSA	81.782.904	Problemas de salud de un familiar
DUARTE H. GLORIA	10.793.564	Problemas salud
FARIAS , NILSE	9.450.333	
FERNÁNDEZ C. MARÌA	11.987.364	Desconocimiento del proceso
FERRER R. MIRVIAN	13.103.617	Embarazo
FIGUEROA C. PEGGY	10.229.692	Desconocimiento del proceso
FREITES V. DEXI	14.043.382	Cambio de Dirección
GIL de R. DAMELIS	5.470.443	Desconocimiento del proceso
GÓMEZ O. CARMINELLY	10.368.927	Desconocimiento del proceso
GIL D. DIEGO	8.605.571	Desconocimiento del proceso
GONZALEZ A. CLAUDIA	12.310.551	Problemas laborales
GONZÁLEZ de G. LEIDA	8.844.127	Desconocimiento del proceso
GONZÁLEZ V. RAMÓN	10.826.515	Desconocimiento del proceso
GUERRA M. ROSILA	8.570.633	Problemas económicas
GUERRERO V. ROSALINA	11.503.475	Problemas Laborales
GUTIERREZ R. YENNY	12.210.932	Problemas inherentes al TEG.
HERNÁNDEZ A. AMÉRICA	8.839.010	Desconocimiento del proceso
HERNÁNDEZ G. ANAIS	10.733.958	Desconocimiento del proceso
HERNÁNDEZ R. EDDY	6.062.838	Desconocimiento del proceso
HENRIQUEZ M. ELGA	12.029.051	Desconocimiento del proceso
JAIMES R. HILDEMAR	9.676.858	Desconocimiento del proceso
JARAMILLO M. ADRIANA	7.116.082	Desconocimiento del proceso
LÓPEZ O. ALIANIM	7.145.151	Desconocimiento del proceso
LUGO N, FLORANGEL	8.603.645	Problemas laborales
MALDONADO J. CAROLINA	9.467.436	Desconocimiento del proceso
MALDONADO J. DEXCY	14.217.741	Desconocimiento del proceso
MARQUEZ V. NELIDA	9.391.557	Desconocimiento del proceso
MEDECZKY, DAYANA	14.915.160	Problemas inherentes al TEG.

MENESES M. YANETH	12.319.378	Problemas inherentes al TEG.
MENDOZA C., RAQUEL	15.419.373	Desconocimiento del proceso
MENDOZA K. VALENTINA	13.492.246	Problemas de salud de una de las compañeras de TEG.
MENDOZA P. LILI	10.759.337	Desconocimiento del proceso
MOLINA S. MARLENE	9.773.864	Problemas laborales
MORA M. ALBA	8.593.531	Cambio de Dirección
MORALES A. TATIANA	13.620.989	Problemas laborales
MORENO, FANNY	8.952.153	Desconocimiento del proceso
MOROS C. MÁXIMO	6.099.344	Desinformación
NAVARRO de P. YOLEYDA	14.754.657	Desconocimiento del proceso
OJEDA de B. NAIVE	9.444.759	Desconocimiento del proceso
OLIVET G. MIRIAN	7.092.337	Problemas inherentes al TEG.
ORDOSGOITI O. TERESA	10.246.831	Desconocimiento del proceso
ORTIZ B. YUREYMIS	13.818.307	Problemas de salud de una de las compañeras de TEG.
OSORIO C. GRISELDA	7.152.613	Desconocimiento del proceso
PAJARO de Z. DORA	16.516.585	Desconocimiento del proceso
PALENCIA V. DEYCY	7.016.413	Problemas inherentes al TEG
PAREDES H. DELIA	9.872.795	Cambio de Dirección
PAZ C. LOISINET	12.154.250	Problemas inherentes al TEG
PÈREZ S. JANETH	8.570.186	Desconocimiento del proceso
PÈREZ P. ZULMA	9.829.377	Problemas de salud
PINTO M. YASMIN	9.828.318	Desconocimiento del proceso
PINTO CARMEN	10.232.958	Desconocimiento del proceso
QUIJADA P. DAMELIS	8.890.288	Desconocimiento del proceso
QUINTILIANI G. MARÌA A.	14.048.935	Desconocimiento del proceso
RAMÌREZ L. YANINA	11.524.674	Embarazo
REYES S. EDITH	12.034.218	Desconocimiento del proceso
RIVAS, CARMEN O	4.625.303	Problemas inherentes al TEG
RIVAS V. JENNY	10.821.499	Problemas laborales
RODRÌGUEZ, FRANCISCA	7.531.680	Desconocimiento del proceso
ROJAS M. LENINA	5.885.281	Desinformación
ROMERO G. CARMEN	8.319.181	Desconocimiento del proceso
ROMERO G. GLADYS	14.536.869	Problemas económicos

ROMERO M. LILIBETH	9.691.136	Problemas laborales
ROSALES P. NALLA	9.671.262	Desconocimiento del proceso
ROSAS G. ALIDA	5.858.606	Desinformación
RUMBOS F. NAYLET	7.032.163	Desconocimiento del proceso
RUIZ de R. MARÌA	6.884.214	Problemas inherentes al TEG
SALAS R. BLANCA	6.162.613	Desconocimiento del proceso
SALAZAR C. MARBELLA	8.599.513	Desconocimiento del proceso
SALAZAR de F. SAYDA	7.909.487	Desconocimiento del proceso
SALDO M. IRMA Nota: presento su tesis en marzo 2006	8.601.278	Problemas de salud
SÀNCHEZ de B. MARLENY	7.210.117	Desconocimiento del proceso
SANDOVAL M. ROSA	7.082.995	Desconocimiento del proceso
SARMIENTO O. DAYANA	13.962.029	Problemas de salud
SEVILLA O. LESBIA	8.836.620	Problemas de salud
SEQUERA B. MARÌA	11.743.609	Desconocimiento del proceso
TIBADUIZA H. NANCY	14.606.014	Problemas de salud
TORCATT M. MILAGROS	6.276.000	Problemas de tipo legal
TORREALBA de S. ANA	10.562.926	Cambio de Dirección
TOVAR C. ESTHER	4.467.299	Desconocimiento del proceso
VALENCIA, JUDITH O.	9.146.870	Desconocimiento del proceso
VALERA R. JESSICA	14.108.297	Desconocimiento del proceso
VALERA V. ALEXANDER	11.133.889	Problemas laborales
VALERO O. PAOLA	13.764.942	Desconocimiento del proceso
VARGAS de O. DOMINGA	7.007.592	Problemas económicos
VIERA N. KEILA Z.	6.083.233	Problemas de salud
VIVAS de R. NORMA	7.082.485	Problemas laborales
ZORRILLA, MARITZA	4.941.060	Desinformación

ESTUDIANTES PRESENCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	MOTIVO
ALZUATA B. MILAGROS	12.084.243	Desinformación
ARIZAL P. AZTRID	22.157.226	Problemas de salud
CISNEROS P. YULIMAR	12.820.576	Paso el lapso de inscripción
FERNANDEZ D. ANARELYS	13.320.499	Problemas laborales

MEJÍAS F. LUISA	11.834.543	Problemas laborales
QUIROZ H. JOANA	14.756.840	Embarazo
SORRENTO D. ANGELINA	6.719.734	Desconocimiento del proceso

ESTUDIANTES REGIMEN EUS QUE SOLICITARÓN REINCORPORACIÓN PARA T.E.G. LAPSO PRI-2006, TIENEN MAS DE 5 AÑOS DESINCORPORADOS DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE REQUIEREN APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, COMO MEDIDA DE EXCEPCIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	MOTIVO
HERNÁNDEZ, BELKIS	8.970.843	Problemas económicas
MARTÍNEZ I. NADIS	8.595.691	Problemas inherentes al TEG.
NIÑO M. DELIA	5.309.369	Problemas laborales y económicos
SANDOVAL G. CARMEN	8.592.779	Desconocimiento del proceso

REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES PRESENCIALES Y DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS, PARA INICIAR DIFERENTES SEMESTRES DE LA CARRERA

SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN A DIFERENTES SEMESTRES PRESENCIAL Y EUS, PERIODO LECTIVO PRI-2006

SEM.	APELLIDOS Y NOMBRES	CI	MOTIVO DE LA DESINC.	OBSERVACIONES
1	CARRILLO C. INGRID	13.615.038	Suspensión por 2 semestres, según Art. 6	
1 Y 2	ARAQUE A. MICHELLE	16.523.364	Problemas de salud de un familiar	
1 Y 2	MARÍN G. RAÚL	15.955.555	Suspensión por 2 semestres, según Art. 6	
4	CHACÓN P. AVIMAR	18.001.064	Problemas personales	
4	GARCIA R. MARÍA	16.911.838	Atención de su hijo recién nacido	
4	LOZANO P. FABIOLA	17.300.048	Problemas personales	
5	ALDANA, ALEJANDRO	15.235.583	Problemas de Salud y personales	

6	ALEGRÌA B. ANA M.	16.952.775	Problemas personales	
6	HERRERA, CLAUDIA	15.223.885	Problemas económicos	
7	BERMUDEZ B. ANTONIO	11.992.995	Problemas económicos	
7 (EUS)	DIAZ S. IRMA	10.503.050	Problemas laborales	
7 (EUS)	KAVANA M. PATRICIA	12.073.990	Coincidencia horaria con su trabajo	
7 (EUS)	PEDRAZA C. MARÌA	24.271.544	Problemas de salud de un familiar	
7	ROA M. BLANCA	14.041.863	Problemas de salud de un familiar	
7	RODRIGUEZ A. NESZAIDA	11.405.169	Problemas laborales	
7	SUÀREZ G. YOLIMAR	16.474.491	Desconocimiento del proceso	
8	CASTELLANO S. ISIS	14.966.840	Problemas económicos	
8 (EUS)	FLORES Z. YUCELYS	16.022.288	Desconocimiento del proceso	
8 (EUS)	NEGRIN de M. LINDA	6.845.553	Problemas de salud	Requiere docente asesor. Bajo rendimiento. Art. 3
8 (EUS)	NUÑOVERO, KARINA	15.207.133	Cuidados maternos a su hija	Solicito a su vez, cambio a EUS, comenzó a estudiar el 20/05/2006
8	ROMERO, MARIANELA	11.456.554	Problemas de salud	Requiere docente asesor. Bajo rendimiento. Art. 3
9 (EUS)	ARELLANO R. MARÌA	9.098.407	Problemas de salud	
9	GONZÀLEZ A. NAOMI	16.029.989	Embarazo	
9	LÒPEZ R. JACQUELINE	10.096.288	Problemas de salud y muerte de un familiar	
9	POLEO C. ROSANA	16.022.841	Coincidencia horaria con el trabajo	
9	PONCE N. FRESIA	20.028.382	Misionera de la	

			Iglesia	
9	RIVAS O. ANDREÏNA	16.114.356	Desconocimiento del proceso	
9 (EUS)	SALAS U. RUTH	10.629.800	Desconocimiento del proceso	
10	PEREIRA P. ENDRY	15.025.145	Suspensión por 2 semestres, según Art. 6	

RETIROS DE ESCUELA, ASIGNATURA Y SEMESTRE

RETIRO DE ESCUELA				
SEM	NOMBRE DEL ESTUDIANTES	CI	ASIGNATURA	MOTIVO DE LA DESINC
2	COLL BRITO, MARÌA	18.315.543	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGÌA I SOCIOANTROPOLOGÌA DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	Viaje al Exterior
2	FLORES C. ISKERVIN	19.649.638	MICROBIOLOGÌA MORFOFISIOLOGÌA II ENF. BÀSICA METODOL. ESTADÌSTICA PSICOLOG. GENERAL	Cambio de Facultad por Art. 158
3	CUCURULLO M. RINA	16.450.244	FISIOPATOLOGÌA FARMACOLOGÌA ENF. MÈDICA BIOEST Y EPIDEM INGLES	Cambio de Facultad por Art. 158
6	COLMENARES P. YANETSI	16.563.720	CONC. CLÌN. POR A. C NUTRICIÒN	Cambio de Facultad por Art. 158

RETIRO DE ASIGNATURA					
SEM	NOMBRE DEL ESTUDIANTES	CI	ASIGNATURA	MOTIVO DE LA DESINC	OBSERV

1	CAMPOS, REBECA	17.245.314	BIOQUÌMICA SOCIOANTROPOLOGIA	Problemas Familiares	
1	SALGE G. MARIEVA	15.615.017	LENGUA Y COMUNICACIÒN	Coincidencia de horarios	
1	VÁSQUEZ S. VIRGINIA	17.966.853	LENGUA Y COMUNICACIÒN	Coincidencia de horarios	No debió autorizarse, su prioridad es esta asignatura
2	TORRES N. DANIEL	19.504.399	MICROBIOLOGIA MORFOFISIOLOGIA II METOD. ESTADISTICA PSICOLOGIA GENERAL	Problemas Familiares	
2	TRUMAN SAN MIGUEL, DAVID	18.314.803	METOD. ESTADISTICA	Problemas de salud	
3	GUZMÀN M. CAROLA	17.482.191	FISIOPATOLOGIA	Problemas de salud	
3	LUNAR S. YULNMY	13.401.262	BIOESTAD. Y EPIDEM. INGLÈS I	Problemas personales	
3	MOVILLA B. LUIS A	17.444.967	BIOESTAD. Y EPIDEM. INGLÈS I	Coincidencia horaria con el curso de nivelación de la Facultad de Medicina	
3	RIVAS H. MAYERLY	18.149.172	BIOESTAD. Y EPIDEM.	Coincidencia de horarios	
4	DAVID, SULENYI	17.803.582	ENF. SALUD MENT Y PSIQ METOD. DE LA INVEST. INGLÈS II	Cuidados maternos	
7	ACOSTA H. ESTHER	11.568.964	NUTRICIÒN	Problemas laborales	

7	MARTÍNEZ, GUSTAVO	3.248.098	CONC. CLÍN. POR ÀREAS CRÍTICAS	Problemas de salud	
8	CARRILLO V. ROSA	15.613.975	SALUD OCUPACIONAL	Coincidencia de horarios	
9	ALVAREZ C. ANAIS	16.299.913	ENFERMERIA COMUNITARIA III	Problemas de salud	
9	PÉREZ B. EUGENIO	16.021.719	INVESTIGACIÓN APLICADA I	Problemas de salud	

RETIRO DE SEMESTRE					
SEM	NOMBRE DEL ESTUDIANTES	CI	ASIGNATURA	MOTIVO DE LA DESINC.	OBSERV
1	ESCOBAR S. GERALDINE	18.461.740	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGIA I SOCIOANTROPOLOGIA DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	Problemas de salud	
1	VALERA P. CARMEN	16.870.355	BIOQUIMICA MORFOFISIOLOGIA I SOCIOANTROPOLOGIA DESAR. PERSONAL LENGUA Y COMUN.	Problemas económicos	
3	VALDIVIESO A. DANIELA	17.168.629	FISIOPATOLOGIA FARMACOLOGIA ENFER. MEDICA INGLES II	Problemas de salud	
4	CHACÓN P. AVIMAR	18.001.064	ENF. SALUD MENT. Y PSIQU METOD. DE LA INVEST. ENF. MAT. INF. I INGLES II	Problemas personales	

4	GARCIA R. MARÌA	16.911.838	ENF. SALUD MENT. Y PSIU METOD. DE LA INVEST. ENF. MAT. INF. I INGLÈS II	Cuidados Maternos	
4	LOZANO P. FABIOLA	17.300.048	ENF. SALUD MENT. Y PSIU METOD. DE LA INVEST. ENF. MAT. INF. I INGLÈS II	Problemas personales	
4	OLMOS C. LUZ	15.777.277	ENF. SALUD MENT. Y PSIU METOD. DE LA INVEST. ENF. MAT. INF. I INGLÈS II	Problemas de salud	
5	ALDANA, ALEJANDRA	15.235.583	ENFERMERÌA QUIRÙRGICA	Problemas de salud	
7	BERMUDEZ, ANTONIO	11.992.995	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	EUS
7	BRACOVITTE U. JENNIFER	16.432.597	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Embarazo	
7	DIAZ C. LUIS	13.697.175	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	
7	DÌAZ S. IRMA	10.503.050	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	EUS
7	ESPINOZA R. JULIA	16.577.031	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	
7	PEDRAZA C. MARÌA	24.271.544	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Viaje al exterior por muerte de un familiar	EUS
7	PIÑATE M. MARÌA	14.595.159	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	

7	ROJAS C. JOSÈ	17.076.498	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	
7	ROJAS, JESÙS	15.904.495	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS ÈTICA EN ENF.	Problemas laborales	
7 Y 8	MEZA F. SIMÒN	12.717.073	CONC. CLÌN. POR ÀREAS CRÌTICAS SALUD OCUPACIONAL	Problemas laborales y familiares	
8	BASTIDAS G. NOHELI	16.431.120	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	Cambio de modalidad, aceptada por Consejo de Escuela, para iniciar el 20/05/2006	
8	HERNÁNDEZ O. YEIMMY	15.833.583	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	Cambio de modalidad, solicitada ante Consejo de Escuela	
8	NEGRÌN de M. LINDA	6.845.553	SALUD OCUPACIONAL SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	Problemas de salud	EUS
8	NUÑOVERO T. KARINA	15.207.133	GERIATRIA SEM. TALLER DE ENF. INV. APLICADA I	Cambio de modalidad, aceptada por Consejo de Escuela, para iniciar el 20/05/2006	
9	NAVARRO M. VIVIANA	13.943.884	INV. APLICADA II ENF. COMUNITARIA III ADM. DE LOS SERV. ENF	Cambio de modalidad, aceptada por Consejo de Escuela, para iniciar el 27/05/2006	

9	RIVAS O. ANDREINA	16.114.356	INV. APLICADA II ENF. COMUNITARIA III ADM. DE LOS SERV. ENF	Problemas de salud	
10	NAVAS, RONY	13.538.796	PASANTIAS POR AREAS DE INTERES	Problemas laborales	Este es el ultimo retiro de semestre y ultima reincorporación que puede hacer

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y
CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES,
TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**

6.19. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 415/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **ERIKA IRIZA MACHADO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Médica "B" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, y asistencial, cumplidas durante el periodo Noviembre 2005 – Abril 2006. En su condición de Tutor el Profesor Herman Wuani considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Profesora Erika Iriza Machado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.20. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 424/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** del Profesor **PEDRO LIZARRAGA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial, investigación y formación académica recibida, cumplidas durante los Periodos: **Primero:** 19.07.1999 hasta el 19.01.2000, **Segundo:** 20.01.2000 hasta el 20.07.2000, **Tercero:** 21.07.2000 hasta el 21.01.2001, **Cuarto:** 22.01.2001 hasta el 22.07.2001. En su condición de Tutora la Profesora Alba Cardozo considera satisfactorias todas sus actividades.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda:

1. Aprobar el 1ro., 2do., 3er. Y 4to Informes Semestrales del Profesor Pedro Lizarraga.
2. Recordarle a la Tutora el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.21. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n de fecha 23.06.06, emitido por el Profesor Julio Campos, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“EL DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA EN
CONSULTAS DE PSIQUIATRIA (HOSPITAL VARGAS DE CARACAS Y CONSULTA
PRIVADA, CARACAS 2004)”**

Presentado por el Profesor **ALFONSO GONZÁLEZ ROMERO** CI. 4.885.262, miembro del personal docente de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina “José María Vargas” , a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado, Asimismo acordó otorgarle **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Alfonso González Romero, por la mención publicación.
3. Enviar Instrucciones para los Autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

6.22. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n de fecha 23.06.06, emitido por el Profesor Julio Campos, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“EL DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA EN CONSULTAS DE PSIQUIATRÍA (HOSPITAL VARGAS DE CARACAS Y CONSULTA PRIVADA, CARACAS 2004)”

Presentado por el Profesor **SALVADOR MATA ESSAYAG** CI. 3.474.967, miembro del personal docente de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado, Asimismo acordó otorgarle **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Salvador Mata Essayag, por la mención publicación.
3. Enviar Instrucciones para los Autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

6.23. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n de fecha 30.06.06, emitido por el Profesor Itic Zigelboim, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“PREECLAMPSIA Y OTROS ESTADOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO”

Presentado por el Profesor **DOMENICO GUARIGLIA** CI. 3.807.758, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Obstétrica “B” de la Escuela de Medicina “Luis Razetti” , a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 99 y siguientes del Reglamento citado, Asimismo acordó otorgarle **MENCIÓN HONORÍFICA Y MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Guariglia por la mención honorífica recibida.
2. Enviar Instrucciones para los Autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

6.24. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 417/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, para el cual concurre el bachiller **GUEDEZ LUIS ALBERTO** CI. 17.426.539, resultando ganador con las siguientes calificaciones:

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA:

DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

Declarar ganador al Br. Guedez Luis Alberto, como Preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.25. CF26/06:

11.07.06

Oficio CEPGM No. 848/06 de fecha 27.06.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual somete a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

"EVALUACION DE LAS DERIVACIONES VENTRICULO PERITONEALES Y SU RELACION CON LAS COMPLICACIONES BACTERIANAS Y LA DISFUNCION MECANICA VALVULAR EN NIÑOS"

Autor: OLIVO H., Karina E.

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Amando Martín, (Tutor-Coordinador)

Luis D González, (Hospital Universitario de Caracas)

Vitelio Silva, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Aniello Romano, (Hospital Universitario de Caracas)

María Gabriela López, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.26. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 155/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del Comité Académico del Curso de Postgrado en **GASTROENTEROLOGÍA**, con sede en el **Hospital Oncológico Padre Machado**, el cual está integrado de la siguiente manera:

MANUEL BRONSTEIN, Director
 KATYUSKA HERNÁNDEZ, Coordinadora
 ANNA MARÍA ISERN, Representante Profesoral
 CONO GUMINA, Representante Profesoral
 LILIAN PEÑUELA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.27. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en ANESTESIOLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

MARCELO LÓPEZ, Director
 JUAN CARLOS LOVERA, Coordinador
 CLAUDINA RODRÍGUEZ, Representante Profesoral
 ZULMA RODRÍGUEZ, Representante Profesoral
 IVA TOLJ, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.28. CF26/ 06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la

actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en CARDIOLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

BINGEN AMEZAGA, Director
 SUSANA BLANCO, Coordinadora
 RAÚL ESPINOZA, Representante Profesoral
 HYLSE MARDOMINGO, Representante Profesoral
 MARÍA A. MACUARE, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.29. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en CIRUGÍA DE LA MANO**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

NELSON ACOSTA BRUZUAL, Director
 ÁNGEL SARDAN, Coordinador
 FERNANDO GONZÁLEZ, Representante Profesoral
 DANIEL FERRER, Representante Profesoral
 MARCOS SAAVEDRA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.30. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en CIRUGÍA GENERAL** con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

MARIO ARCIA, Director
 GIUSEPPE STAMMITTI, Coordinador
 JESÚS SOTO, Jefe del Servicio de Cirugía II
 ALCIDES BEAUJÓN, Jefe de Cirugía III
 LUIS ALFARO, Jefe de Cirugía IV

GONZALO ARNAL, Representante Profesoral
 ANDRÉS UTRERA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.31. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en CIRUGÍA PLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

ANTONIO DEL REGUERO, Director
 JOSEFINA MÍGUEZ, Coordinadora
 ZAIDA GARRIDO, Representante Profesoral
 EVELIO CORZO, Representante Profesoral
 YOSIME NAVARRO, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.32. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en GASTROENTEROLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

MIGUEL APARCERO, Director
 ARMANDO LÓPEZ, Coordinador
 ISAAC OLMOS, Representante Profesoral
 JOSÉ GONZÁLEZ, Representante Profesora
 ROMÁN CHACÓN, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.33. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en MEDICINA CRÍTICA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

LEOPOLDO COGORNO, Director
 ALICIA RIVERO, Coordinadora
 LUIS CHIRINOS, Representante Profesoral
 OSWALDO JIMÉNEZ, Representante Profesoral
 JASSER A. MAJAD, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.34. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

PILAR DE LUCIANI, Directora
 CARMELA CENTRITTO, Coordinadora
 MERCEDES ÁLVAREZ, Representante Profesoral
 ANA M. SALMERÓN, Representante Profesoral
 EVELYN RESPLANDOR, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.35. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en MEDICINA INTERNA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

HORACIO DOCUMET, Director
 EDILBERTO LA RIVA, Coordinador

BERNARDO ALAM, Representante Profesor
 ÁNGELA CEGLIA, Representante Profesor
 ENRIQUE MEJÍAS, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.36. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en NEFROLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

JORGE DOMÍNGUEZ, Director
 MIRNA INFANTE, Coordinadora
 ROBERTO SMITH, Representante Profesor
 YANETT OGEERALLY, Representante Profesor
 NEYLA HERRERA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.37. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en NEUROCIURUGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

MARLON DÍAZ, Director
 ALFREDO NONES, Coordinador
 PEDRO CASTILLO, Representante Profesor
 MIGUEL DOPICO, Representante Profesor
 ALEXANDER LÓPEZ, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.38. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

SILVIA SÁNCHEZ, Directora
 ROSABEL ROMERO, Coordinadora de Obstetricia
 RAFAEL SANTANA, Coordinador de Ginecología
 MAYRA LEÓN, Representante Profesoral
 LISBETH MARÍN, Representante Profesoral
 JULIO PALACIOS, Representante Profesoral
 NATALIE RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.39. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en OFTALMOLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

JOSÉ LUIS MONTEZUMA, Director
 MARCO TULLIO ÁLVAREZ, Coordinador
 SONIA OJEA, Representante Profesoral
 MARÍA REYES, Representante Profesoral
 DOYRA SALAZAR, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.40. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en PEDIATRÍA y PUERICULTURA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

YAGODA OSTOJIC, Directora
 SONSHIRE FERIA, Coordinadora
 MAGDALENA SÁNCHEZ, Representante Profesoral
 ELIZABETH CAÑIZALEZ, Representante Profesoral
 NOEL RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.41. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en RADIODIAGNÓSTICO**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

PEDRO LADERA, Director
 ELEONORA MARTINI, Coordinadora
 EIRA VELÁSQUEZ, Representante Profesoral
 TIBISAY GUTIÉRREZ, Representante Profesoral
 ELEONORA GARCÍA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.42. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

JULIO D' PASCUALE, Director
 LUIS VARGAS, Coordinador
 FERNANDO GAUDI, Jefe (e) del Servicio de Traumatología III y Representante Profesoral
 JOSÉ M. URBINA, Jefe (e) del Servicio de TraumatologíaIV y Representante Profesoral
 RAÚL CARABALLO, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.43. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en UROLOGÍA**, con sede en el **Hospital Miguel Pérez Carreño**, el cual está integrado de la siguiente manera:

LUIS GUAQUIRIÁN ARENAS, Director
 JOSÉ MANUEL ROJAS, Coordinador
 LUIS ÁVILA, Representante Profesoral
 LUIS ROQUET, Representante Profesoral
 JOSÉ MINUTA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.44. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización de los Coordinadores de los **CURSOS de AMPLIACIÓN:**

TERAPIA DEL DOLOR

SABINA ROMERO, Coordinadora

DIÁLISIS

MIRNA INFANTE, Coordinadora

TRASPLANTE RENAL CLÍNICO

CANDELARIA RODRÍGUEZ, Coordinadora

TRASPLANTE RENAL QUIRÚRGICO

JOSÉ BENCHIMOL, Coordinador

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.45. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**, con sede en el **Hospital Vargas-Lídice**, el cual está integrado de la siguiente manera:

FRANCISCO LORETO, Director
 TIBISAY SARAIVIA, Coordinadora Sede Lídice
 PATRICIO SÁNCHEZ, Coordinador Sede Vargas
 DORIS DI GIAMMARCO, Representante Profesoral
 ALEX PINZÓN, Representante Profesoral
 JORGE BAHACHILLE, Representante Profesoral
 DIANE MORA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.46. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en ANESTESIOLOGÍA**, con sede en el **Hospital Universitario de Caracas**, el cual está integrado de la siguiente manera:

CARLOS J. BALLIACHE, Director
 JOSÉ N. POTENTE, Coordinador
 FLOR INIRIDA SOSA, Representante Profesoral
 OSWALDO VELÁSQUEZ, Representante Profesoral
 JUAN FUGUET, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.47. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 175/06 de fecha 29.05.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en**

GASTROENTEROLOGÍA, con sede en el **Hospital Universitario de Caracas**, el cual está integrado de la siguiente manera:

OCTAVIO HIDALGO, Director
 SATURNINO FERNÁNDEZ, Coordinador
 MIGUEL GARASINI, Representante Profesoral
 CÉSAR LOUIS, Representante Profesoral
 LEYDA ALDANA, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.48. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 176/06 de fecha 13.06.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**, con sede en el Hospital Pediátrico Elías Toro, el cual está integrado de la siguiente manera:

YAIMARA SOSA S., Directora
 JENSI MACHUCA, Coordinador
 ALEXIS ROJAS, Jefe del Servicio N° 1
 ARACELI GUILLEN, Coordinadora del 3er año y Jefe del Servicio de Emergencia
 CORA D'LA TORRE, Coordinadora de Primer año y Jefe del Servicio N° 4
 SILVIA SÁNCHEZ, Coordinadora de segundo año y Adjunto al Servicio N°2
 NILCIA DANIELA USECHE, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.49. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coor-Dir- 176/06 de fecha 13.06.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado en CIRUGÍA ONCOLÓGICA**, con sede en el **Instituto Oncológico Luis Razetti**, el cual está integrado de la siguiente manera:

JESÚS FELIPE PARRA, Director
 GUSTAVO GOTERA G, Coordinador
 JAVIER PADRÓN, Médico Jefe Servicio de Patología Cabeza y Cuello.
 FRANCISCO MEDINA E., Médico Jefe del Servicio de Ginecología.

PEDRO MARTÍNEZ E., Médico Jefe del Servicio de Patología Mamaria.
 VICTOR BRITO A., Médico Adjunto al Servicio de Vías Digestivas, Tumores Óseos y Partes Blandas.
 DEMIAN SPINETTI, Representante Estudiantil

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.50. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. Coord-Dir-174 de fecha 13.06.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para su conocimiento y aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, la actualización del **Comité Académico del Curso de Postgrado EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA**, con sede en el **Hospital José Ignacio Baldó**, el cual está integrado de la siguiente manera:

ENRIQUE ALFONSO SUÁREZ, Director
 ZHENIA FUENTES ALCALÁ, Coordinadora
 REINA MÉNDEZ, Representante Profesoral, Docente de Tuberculosis
 EDGAR CASTILLO, Representante Profesoral, Docente de Función Pulmonar
 FERNANDO MARCANO, Representante Estudiantil.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

6.51. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. E- 373/06 de fecha 26.06.06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo **Informe de las Actividades Docentes** de la Ciudadana **MAGDALENA GAMBOA** CI. 13.158.405, Becaria por el CDCH-UCV, la cual cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas dentro de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela durante el periodo lectivo 2005.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe

COORDINACIÓN GENERAL

6.52. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. C.C.C. 0332-06 de fecha 22.05.06, emitido por el Prof. Eleazar Narváez, Presidente de la Comisión Clasificadora Central de la UCV, informando que luego de

estudiar la solicitud de Reconsideración realizada por la **Prof. DILIA BOHÓRQUEZ** CI. 3.927.408, de **Homologación a la categoría de Asistente**, consideró **PROCEDENTE** aprobar dicha solicitud, por cuanto se constató que las decisiones anteriores se hicieron sobre un falso supuesto, a saber se consideró la solicitud como traslado y no como homologación, por lo que la Prof. Bohórquez puede ascender a la categoría de Agregado, una vez cumplidos los extremos de Ley.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

6.53. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. CADM-06/2006-301 de fecha 30.06.06, emitido por la Prof. María Virginia Pérez de Galindo, con anexo del oficio No. E- 377/06 del 28.06.06, suscrito por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, en el cual envía **ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE SALUD PUBLICA**, actualizado en fecha 27.06.06, para su consideración y aprobación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

6.54. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 421/2006 de fecha 22.06.06, emitido por la Prof. El Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **Informe Anual de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B"** de esa Escuela, correspondiente al periodo 2004-2005.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe

COORDINACIÓN GENERAL

6.55. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 422/2006 de fecha 22.06.06, emitido por la Prof. El Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Informe de Actividades cumplidas por la Comisión de Bioética** de esa Escuela, correspondiente al año 2005, remitido por la Dra. Gladys Velásquez, Coordinadora de la Comisión.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe

COORDINACIÓN GENERAL

6.56. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. E-376/06 de fecha 27.06.06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, **remitiendo listado de las Comisiones de esa Escuela, Representantes Profesorales en las Coordinaciones y Comisiones de la Facultad de Medicina y otras Dependencias de la UCV**, actualizadas y aprobadas por el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria 09/06 de fecha 24.05.06.

- **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Aprobar

COORDINACIÓN GENERAL

6.57. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 443/2006 de fecha 22.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la solicitud de **AVAL** de los BRES. Ana Guzmán, Jessimar Guzmán, Satin La Rosa y Sabrina Maldera, cursantes del Primer año de Medicina de esa Escuela, para el Proyecto titulado: **MODELO REPRESENTATIVO DE LA REGIÓN BRAQUIAL PARA SU ESTUDIO FUNCIONAL, TOPOGRÁFICO Y DESCRIPTIVO**, a ser presentado en el XIII Congreso de Estudiantes de Medicina (CONEM), a celebrarse en la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, entre los días 16 al 20 de septiembre del año en curso.

DECISIÓN:

Otorgar el aval a los Bachilleres.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA CONSIDERACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.1. CF26/06:****11.07.06**

Se presentan las **NORMAS SOBRE RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**. Este material fue distribuido en CD, en el Consejo de la Facultad, en su sesión 21/06 del 06.06.06.

- **CF24/06:** Diferido
- **CF25/06:** Diferido
- Diferido por falta de tiempo.

7.2. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 355/06 de fecha 01.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **BAREMO para la creación del Premio Estudiantil**

Escuela "José María Vargas", revisado por la Comisión designada por el Consejo de esa Escuela en su sesión de fecha 30.03.06, para su consideración, aprobación y posterior implementación. **Se distribuye con la agenda.**

- **CF 24/06: Diferido**
- **CF 25/06: Diferido**

- Diferido por falta de tiempo.

7.3. CF26/06:

11.07.06

Oficio ED-915/2006 de fecha 15.06.06, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la **situación de la Bachillera ANTONIETA DI MARCO** CI. 15.836.105, en la asignatura de Pediatría II, emitida por la Prof. Antonia Abrodos, Jefe de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela:

La estudiante Di Marco inscribió dicha asignatura para el periodo lectivo 2004-2005, correspondiéndole la rotación comprendida entre el 16.03.05 y 05.08.05, bajo la supervisión de los Profesores Alessandro Breda y Marisabel Álvarez; según los registros del computo de asistencia, la bachiller dejó de asistir a 8 de las 16 clases prácticas programadas entre el 16.03.05 y el 13.07.05, es decir 50% de la materia, siguiendo las instrucciones dirigidas por la Lic. Sara Castellano, Jefe de Control de Estudios de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", según oficio CE 243/2005 de fecha 04.07.05, por haber resultado aplazada en la asignatura prelante Fisiopatología que cursaba en condición de arrastre.

El 18.07.05, la Jefa de la Cátedra de Pediatría "A", recibió el oficio No. CE 256/2005, avalado por la Lic. Sara Castellanos y la Prof. Gloria Tristancho, Coordinadora Docente de Control de Estudios, solicitándole con carácter de urgencia, información relativa a la prosecución de la Bra. Di Marco, durante el periodo lectivo ya señalado, inmediatamente respondió informando que siguiendo las instrucciones recibidas el 04.07.05, la estudiante había sido desincorporada de la nómina de cursantes.

Así mismo señala que la Bra. Antonieta Di Marco no presentó ni el segundo examen de rezagados, programados para el 22.06.05 y el 29.06.05 respectivamente, aun cuando todavía se encontraba en situación de alumno regular en la asignatura Pediatría II.

Sobre la base de lo anteriormente expresado reitera que la Bra. Di Marco perdió la materia por inasistencia.

- **CF25/06: Diferido**

- Diferido por falta de tiempo.

7.4. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. ED-918 de fecha 15.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Consejo en su sesión ordinaria de fecha 11.05.06, conoció el oficio No. 051/2006 de fecha 26.04.06, emitido por el Prof. Marcelo Alfonso, Jefe de la Cátedra de Fisiopatología, y de un grupo de seis (6) Profesores de esa Cátedra, en el cual envían los elementos académicos y universitarios fundamentales, expresados por su persona en reunión realizada el día 27.03.06, en la Dirección de la Escuela, referente a una decisión del Consejo de la Facultad, relativo a la **Bra. Antonieta Di Marco** CI. 16.836.105, acordando:

1)- Solicitar con carácter de urgencia a la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "José María Vargas" la fecha de culminación y examen final de la Bachiller Antonieta Di Marco. 2)- Enviar comunicación urgente a las Cátedras de las asignaturas en que la Bachillera solicita medida de gracia. 3)- Presentar información a los nuevos Consejeros de todos los aspectos que dieron origen a este caso. 4)- Sin esperar la ratificación del Acta se hagan las diligencias aprobadas.

- **CF25/06: Diferido**
- Diferido por falta de tiempo.

7.5. CF26/06:

11.07.06

Oficio No ED-9332006 de fecha 16.06.06, emitido por el Prof. Ángel Millán, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio s/n de fecha 15.06.06, emitido por la Prof. Maritza Cotua, Jefe de la Cátedra de Neurología de esa Escuela, en el cual informa que la **Bra. ANTONIETA DI MARCO**, CI. 15.836.105, realizó las pasantías en esa Cátedra del 25.04.05 al 27.05.05, obteniendo una calificación previa de DOCE (12) PUNTOS, y que de acuerdo a la reglamentación si ya aprobó la asignatura Fisiopatología si puede presentar el examen final de la pasantía, el 11.08.06.

- **CF25/06:** Diferido
- Diferido por falta de tiempo.

7.6. CF26/06:

11.07.06

Oficio 134/2006 de fecha 22.06.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo de la comunicación de fecha 12.06.2006, suscrita por la Comisión de Control de Estudios de esa Escuela, enviando opinión de la Comisión en cuanto al documento que esta siendo estudiado por el Consejo Universitario, con relación a las "**Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la UCV**", y envían las siguientes observaciones:

- Artículo 5: considerar la posibilidad de eliminar "será retirado definitivamente" ya que ésta disposición pareciera excluir la posibilidad de la aplicación de la vía de gracia contemplada en el Artículo 15.
- Artículo 7: se hace mención a asignaturas inscritas y no contempla las asignaturas cursadas en cada período, que reflejarían el retiro de las mismas.
- Artículo 9: los Servicios de Orientación de la UCV, deberían funcionar en cada una de las Escuelas para poder garantizar la aplicación de este artículo.

Ese Cuerpo considera que para emitir opinión referente a la aplicabilidad de ese Reglamento, se requiere un profundo estudio para lo cual solicita más tiempo.

- Diferido por falta de tiempo.

COMUNICACIONES VARIAS:

7.7. CF26/06:**11.07.06**

Oficio s/n de fecha 15.06.06, emitido por el Prof. Aniello Romano Troccoli, Jefe (E) de la Cátedra y Servicio de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cual somete a consideración de este Cuerpo, la **Creación de una Oficina de Asesoría de Ascensos de la Facultad de Medicina.**

- **Se distribuye con la Agenda.**
- **CF24/06:** Diferido
- **CF25/06:** Diferido

- Diferido por falta de tiempo.

7.8. CF26/06:**11.07.06**

Consideración de los **Aspectos Administrativos para el Pago de los Aranceles** correspondiente a los Estudiantes que cursan 2da. Carrera en las Escuelas de la Facultad de Medicina. Se hace necesario organizar un Instructivo, el cual permita operativizar, sin demoras, a través de las Oficinas de Control de Estudios de cada Escuela, en vista de la deuda acumulada por los estudiantes egresados que cursan estudios en esta Facultad.

APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE INGRESO	DEUDA DESDE	MONTO	OBSERVACIONES
Obregón Karol	1997	Dic. 2004 hasta Mayo 2006	1.575.000,00	No curso año lectivo 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003
Granados Lilian	1998	Oct. 2000 hasta Myo. 2006	4.900.000,00	No cursó año lectivo 2002-2003
Anzola Yolanda	2000	Jun. 2001 hasta Myo. 2006	4.200.000,00	No cursó año lectivo 2004-2005
Villamizar Esimania	2000			Canceló año lectivo 2005-2006 Culmina este año la carrera
Moreno Antonio	2000	Abr. 2002 hasta Myo. 2006	2.275.000,00	No cursó año lectivo 2003-2004
Pacheco Rosa	2000	Dic. 2004 hasta Mayo 2006	525.000,00	
Gioerdanella María	2000	Mzo. 2005 hasta Myo. 2006	1.312.500,00	
De Gregorio Henry	2000	Feb. 2006 hasta Myo. 2006	350.000,00	
Acevedo Yasmin	2000	Feb. 2003 hasta Myo. 2006		Exonerada por Consejo de Facultad el 22.04.2005 ofic. 1115

Toro Oswfrany	2001	Dic. 2001 hasta Myo. 2006	6.170.000,00	
Trujillo José	2001	Myo. 2001 hasta Myo. 2006	5.573.750,00	
Sierra Luis	2001	Oct. 2003 hasta Myo. 2006	3.640.000,00	
Adrián Ramón	2001	Feb. 2002 hasta Myo. 2006	5.915.000,00	
Álvarez Verónica	2001	Jul. 2005 hasta Myo. 2006	1.251.250,00	
Huerta Asdrúbal	2003	Myo. 2005 hasta Myo. 2006	1.478.750,00	
Cárdenas Lilibeth	2003	Oct. 2004 hasta Myo. 2006	2.275.000,00	
Herrera María	2003	Abr. 2006 hasta Myo. 2006	227.500,00	
Zamora Yelitce	2003	AL DÍA		
Rocha Carlos	2004	Jul. 2005 hasta Myo. 2006	1.251.250,00	
Rodríguez Miguel	2004	Nov. 2004 hasta Myo. 2006	2.161.250,00	
Rangel Jeanleight	2004	Jul. 2005 hasta Myo. 2006	1.251.250,00	
TOTAL			46.332.500,00	

- **CF25/06:** Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el instructivo para la cancelación de aranceles de egresados, los cuales deben cancelar en efectivo la cantidad que les corresponde en la cuenta de la Facultad de Medicina.
2. Informarles que deben entregar el original del voucher al momento de la inscripción en la Escuela correspondiente, de lo contrario no podrán inscribirse.
3. De ser un pago fraccionado, debe anexarse la aceptación del Consejo de la Facultad para dicho fraccionamiento.
4. Disposición Transitoria: En caso de estar cursando y no haber cancelado alguna o todas las cuotas, debe proponer un cronograma de pago ante el Consejo de Facultad, para su consideración y aprobación, de lo contrario no podrá inscribirse en el próximo período lectivo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF26/06:**11.07.06**

Solicitud de los Profesores: Héctor Arrechdera, Carmen Cabrera, Emigdio Balda, Félix J. Tapia, Alba Cardozo, José Abad, José Ramón García, Representantes Profesorales y la Bra. Denisse Ángel, Representante Estudiantil, ante el Consejo de la Facultad, de discutir la **Creación de la Escuela de Medicina Latinoamericana.**

- **CF25/06:** Diferido
- Diferido por falta de tiempo.

7.10. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. 232/06 de fecha 12.06.06, emitido por los miembros del Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, expresando su profunda preocupación ante la **situación actual de los servicios prestados por SAMHOI del Instituto de Prevención Profesional de la UCV.**

- **Se distribuye con la agenda**
- **CF25/06:** Diferido
- Diferido por falta de tiempo.

7.11. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. CADM-06/2006-286 de fecha 27.06.06, emitido por la Prof. **MARIA V. PÉREZ DE GALINDO**, Coordinadora Administrativa de la Facultad de Medicina, **solicitando a este Cuerpo, la designación de una Comisión que participe en el análisis del modelo de Universidad que queremos** y que debe adelantar discusiones al respecto en esta Facultad e interrelacionar con las Comisiones homologas de las restantes Facultades y Autoridades Centrales de la Universidad Central de Venezuela.

- **CF25/06: Diferido**

DECISIÓN:

Solicitar a los Directores de las Escuelas que traigan propuestas al Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF26/06:**11.07.06**

Oficio No. DM 0178/06 de fecha 30.06.06, emitido por el Dr. **RODOLFO PAPA**, Decano de la Facultad de Medicina, en el cual solicita **REVISION** del punto de la agenda del CF 23/06 del 20.06.06, **en relación a Programa Once del CDCH**, sobre la falsa propuesta del Núcleo de Decanos, de transferir los fondos del Programa de Apoyo al Pregrado del CDCH a la administración directa de las Facultades, sustentado en:

Considerando que dicha información fue en base a un pronunciamiento verbal y no de forma escrita y fundamentada.

Dicho pronunciamiento fue en ausencia del Ciudadano Decano y el Dr. Jesús Velásquez, quienes fueron los únicos presentes por la Facultad de Medicina en el Núcleo de Decanos.

Esta información fue suministrada ante el Consejo Universitario por el Prof. Rómulo Orta, Representante Profesoral ante el Consejo Universitario y no como indica el Acta por el ciudadano Decano a quien corresponde, donde dicha información fue facilitada por algún miembro del Consejo, sin ser aprobada en Acta del Consejo de Facultad.

En el Núcleo de Decanos jamás se refirió este punto en forma y manera como fue presentado por el Dr. Archedera ante el Consejo de la Facultad.

- Diferido por falta de tiempo.

7.13. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. D.C.E. 173-2006 de fecha 26.06.06, emitido por la Prof. **MARÍA DEL VALLE MATA**, Directora de la Escuela, remitiendo el **Informe de la Comisión designada por el Consejo de esa Escuela, para hacer un seguimiento con relación a las denuncias realizadas por varios docentes respecto a la Escuela de Fútbol Brasil Soccer School, CA.**, En tal sentido el Consejo de la Escuela acordó:

- Enviar al Consejo de la Facultad, copia del Informe de la Comisión de Seguimiento.
- Solicitar nuevamente la rescisión del contrato que tiene la UCV con la Escuela de Fútbol.
- En caso de no tener respuesta, solicitar un derecho de palabra ante el Consejo de la Facultad, para dar a conocer la situación entorno a la precitada Escuela.

- Diferido por falta de tiempo.

7.14. CF26/06:

11.07.06

Oficio D.C.E. 171-2006 de fecha 26.06.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con anexo de comunicación PRES.217-2006 del 16.06.06, suscrita por el Ing. Gustavo Malavé Buccé, **Presidente de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), notificando sobre el avance de los trabajos de perforación profunda que realiza dicha Fundación en las instalaciones de la Escuela de Enfermería**, en el marco del Proyecto de Micro zonificación Sísmica de la Ciudad de Caracas. Igualmente informa que los trabajos se han retrasado debido a que se revisaron los parámetros de trabajo y acordaron con la comunidad cercana a la Institución, medidas relativas a reducir los problemas de afectación y ruidos molestos, que generaban las maquinarias usadas en la precitada perforación.

- Diferido por falta de tiempo.

7.15. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n de fecha 26.06.06, emitido por el **Prof. GUILLERMO VEITÍA**, docente adscrito a la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **presentando ante este Cuerpo la recusación del Prof. Juan Carlos González, como miembro del Jurado que evaluará su Trabajo de Ascenso a la categoría de Asistente**, la cual explica en los siguientes términos:

Considera que el Prof. Juan Carlos González no garantiza la neutralidad o imparcialidad requerida para la evaluación de su trabajo de ascenso; dado que mantiene relación de amistad íntima con el Prof. Ramón Piñero, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", quien se ha dedicado a la acción de terrorismo laboral en su contra, desde que ganó el concurso como Jefe del Servicio de Gastroenterología del Hospital Vargas de Caracas y ser designado luego como Director del Postgrado de Gastroenterología.

- Diferido por falta de tiempo.

7.16. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. D.C.E. 172- 2006 de fecha 26.06.06, emitido por Prof. **MARÍA DEL VALLE MATA**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los Proyectos de Cursos Intensivos de Verano, a realizarse en esa Escuela en el mes de agosto, por decisión del Consejo de Escuela en su sesión 11-06 del 21.06.06. Las asignaturas que ofertan los cursos intensivos, son las siguientes:

Metodología Estadística, dictada por el Prof. Gustavo Rodríguez, del 01 al 31 de agosto, con una densidad de 3 horas diarias.

Fisiopatología, dictada por el Prof. Freddy Contreras, del 01 al 31 de agosto, con una densidad de 4 horas diarias.

Metodología de la Investigación, dictada por la Prof. Yasmely Ávila, del 04 al 31 de agosto, con una densidad de 3 horas diarias.

- Diferido por falta de tiempo.

7. 17 CF26/06:

11.07.06

Oficio No. S-C- 1748 de fecha 03.07.06, emitido por la Prof. **CECILIA GARCIA AROCHA**, Secretaria de la UCV, remitiendo **Pronunciamiento de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, en relación a los sucesos ocurridos el día viernes 30** de junio del año en curso, en la planta baja del edificio del Rectorado, producto de una concentración convocada por la AEA.

- **Se distribuye con la agenda.**

- Diferido por falta de tiempo.

INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE COMISIONES DESIGNADAS EN CF:

7.18. CF26/06:

11.07.06

Oficio s/n de fecha 26.06.06, emitido por las Profesoras Arelis Figueroa, Flor María Carneiro y el Profesor Juan Carlos González, miembros de la Comisión designada por este Cuerpo en sesión extraordinaria No. 20/06 del 02.06.06, a fin de que suministrara **información sobre los Cursos de Nivelación y Prueba Interna de la Facultad de Medicina** (PAFM), al respecto presentan el siguiente Informe:

La Prueba Interna se viene aplicando desde el año 1994 y es una medida legítima en la constitución de datos de referencia, a partir de los cuales se produce un juicio de valor denominado "Índice Académico".

La Prueba Interna de la Facultad de Medicina (PAFM), ofrece dos (2) niveles de ingreso:

Entrada directa de los estudiantes que obtengan los mayores Índices Académicos, es decir que sea superior al Índice Académico de Corte.

Se considera que el número de estudiantes que ingresan es de aproximadamente el 50% de los cupos ofertados; es preciso mencionar que el Índice de Corte no se obtiene por la aplicación de ninguna metodología estadística y parece que es seleccionado al azar, solo considerado que el mismo seleccione el 50% de los cupos.

En relación a las tablas de especificaciones de cada una de las asignaturas, que son las que determinan el grado de dificultad de la Prueba Interna, como por igual el banco de pregunta, no encontramos que ninguno de los Items mencionados hallan sido actualizados, desde el inicio de la Prueba Interna (PAFM). El programa aplicado en la prueba interna para obtener la evaluación cuantitativa es: "Micro – ITEM"

Entrada mediante el Curso de Nivelación, donde participan aquellos estudiantes que obtuvieron índices Académicos por debajo del Índice de Corte, su número varía por cada año Académico y esto depende del número de cupos directos por Índice Académico". Además se convocan a este curso un número igual de estudiantes que tiene índices Académicos más bajos a los anteriormente mencionados, es decir si hay diez (10) cupos para el curso de nivelación, se convocan a los diez (10) que tienen los índices Académicos inmediatamente por debajo del Índice de Corte, más los siguientes diez (10). Lo anterior duplica el número de participantes en el Curso de Nivelación. Asimismo, los estudiantes que ingresen por convenios realizan dicho, pero su aprobación o no aprobación no modifican su ingreso.

El curso de nivelación otorga el ingreso a los mejores promedios y esta calificación solo considera las áreas de conocimiento (Biología, Química, Matemática y Estadística). La convocatoria al Curso de Nivelación se hace por igual a todos sus participantes y se le informa mediante material escrito los objetivos, programación y tiempo de duración del curso (11 semanas).

No existe o no se ha aplicado desde el inicio de la Prueba Interna o en el Curso de Nivelación ningún documento que evalúe la prosecución de los Estudiantes.

- Diferido por falta de tiempo.

7.19. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. IAP-Dir-126-2006 de fecha 30.06.06, emitido por la Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly", remitiendo comunicación s/n de fecha 19.06.06, suscrita por la Dra. Claudia Suárez, en la cual solicita sea considerado ante este Consejo, el **caso relacionado con la publicación por vía Internet (página Web de la Facultad de Medicina) el "Museo de Cardiopatías**

Congénitas", que por la historia publicada, pareciera corresponder a parte del material contenido en el Archivo húmedo del **Museo de Patología Cardiovascular de la Sección de Patología del IAP**, la cual dirige. Explica que la gravedad de esa lamentable publicación radica en que existe una importante omisión **al no aparecer entre los autores, los patólogos** que disecaron, conservaron y diagnosticaron las piezas durante mas de 40 años, por el contrario, les llaman la atención la inclusión de investigadores y un patólogo que si bien son prestigiosos en el ámbito universitario, **nunca tuvieron inherencia** con el museo de pieza que reside en la Sección que coordina. Por esa razón creen que esa una equivocación y solicitan sea corregida, ya que es del conocimiento público cuales son los únicos patólogos cardiovasculares no solo en Caracas sino del país y continuamente sus colegas que reciben esas noticias por Internet, les piden explicaciones que no pueden responder.

- Diferido por falta de tiempo.

7.20. CF26/06:

11.07.06

Se somete a consideración del Cuerpo, la **Prórroga de recepción de credenciales**, para la selección de los Jefes de Cátedras y Departamentos, **desde el 11.07.06 hasta el 14.07.06.**

DECISIÓN:

Aprobar la prórroga para la recepción de credenciales para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos, a partir del 11.07.06 hasta el 14.07.06, ambos inclusive.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO NO. 8: DERECHOS DE PALABRAS

8.1. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 339/2006 de fecha 28.06.06, emitido por el Prof. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de realizar una exposición de 10 minutos aproximadamente, con el propósito de **vislumbrar la situación de la Investigación en la Facultad de Medicina** y poder discutir algunos puntos inherentes a la próxima Asamblea de Investigadores, que se tiene prevista realizar en julio del presente año.

HORA: 11:00 A.M.

- **CF25/06:** Diferido
- Diferido por falta de tiempo.

8.2. CF26/06:

11.07.06

Oficio No. 142/06 de fecha 07.07.06, emitido por la Profesora **CARMEN EXPÓSITO**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de consignar un documento explicativo sobre la situación de deterioro en que se encuentran las instalaciones de su Escuela, la situación de inseguridad y las condiciones inapropiadas de trabajo de todo el personal que labora en la misma.

HORA: 11:15 A.M.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Profesor SIMÓN AMARO, Representante Profesoral ante el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, acompañado de un grupo de profesores adscritos a esa Escuela, dando apoyo a los estudiantes, con relación a las exigencias planteadas por ellos en su derecho de palabra el día de hoy 11.07.06, las cuales dieron lugar a la toma de las instalaciones de dicha Escuela.

Sus denuncias se refieren al deterioro de la infraestructura de la Escuela, la escasez de recursos en los laboratorios docentes, la desactualización y limitación en el número de ejemplares de textos en la biblioteca, la escasez y obsoleto de los equipos de la sala de informática, la inexistencia de partidas para cargos de preparadores remunerados, la inseguridad reinante, y la deficiencia en los servicios de limpieza.

Destacan que la mayoría de estas denuncias han sido tramitadas en reiteradas ocasiones por los canales regulares desde las diferentes dependencias de esa Escuela, sin que hasta los momentos hayan obtenido una respuesta satisfactoria a tales demandas. Solicitan el nombramiento de una Comisión conformada por el Decano y otros miembros del Consejo de la Facultad, a fin de verificar su cumplimiento. Sugieren que se realice una inspección lo antes posible con el fin de buscar soluciones reales y a corto plazo, a objeto de dar una respuesta para que finalice este conflicto.

Hacen el recordatorio que muchos de estos problemas derivan de la falta de una sede digna para la Escuela y el deterioro descrito, es el reflejo del bajo presupuesto con el que cuenta para cubrir los gastos de funcionamiento de todos los Laboratorios y Cátedras.

Para concluir manifiestan que toda la comunidad de esa Escuela, incluyendo docentes y empleados, les afecta profundamente esta situación, por lo que de no resolverse lo antes posible, podría conllevar al cierre de la misma.

- **Hubo preguntas y comentarios por parte de los miembros del Consejo y este Cuerpo acordó:**

DECISIÓN:

1. Designar una Comisión integrada por los Profesores María Virginia Pérez de Galindo (Coordinadora), Romelia Ramírez, José Abad, Félix J. Tapia y las Bras. Aurimar Escudero y Denisse Ángel, a fin de que asistan a la Asamblea Estudiantil que se realizará el próximo miércoles 12.07.06 a las 9:00 am, en la Escuela de Bioanálisis.
2. Invitar a la Prof. Ana Loreto, Directora del COPRED, a un Derecho de Palabra a fin de que informe acerca del Plan Rector y precisar espacios para ubicar sedes de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética.
3. Solicitar a Vigilancia Central designe suficientes vigilantes para la zona de la Escuela de Bioanálisis durante las tardes y noches.
4. Exhortar a los docentes de la Escuela continuar con sus actividades académicas para la culminación del semestre.
5. Designación de Comisión Mixta entre la Escuela de Bioanálisis – Decanato y Escuela de Derecho, para revisión del Galpón.

6. Acelerar los trámites de las solicitudes ya hechas ante las diversas instancias Administrativas del Decanato.
7. Realizar todo tipo de reparaciones a la brevedad posible por el Servicio de Mantenimiento de nuestra Facultad.
8. Solicitar la adquisición de computadoras, microscopios, reactivos y aire acondicionado.
9. Conversar con el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para compartir gastos comunes y solicitar la seguridad de sus estudiantes y comunidad en general tanto en las tardes como en las noches.
10. Solicitar un derecho de palabra ante el Consejo Universitario su sensibilización y solicitud de un recurso extraordinario ante la OPSU.
11. Solicitar ante COPRED la agilización de los trámites de la nueva sede y una respuesta inmediata de la situación de dicho proceso.
12. Solicitar al Rector Dr. Antonio París, la ayuda económica posible para solucionar todas las necesidades existentes en la Escuela de Bioanálisis, a la brevedad posible.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta agenda fue revisada el día viernes 07.07.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad. (Representando al Prof. Emigdio Balda).

JOSÉ ABAD, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

9.1. CF26/06:

11.07.06

Solicitud de un **DERECHO DE PALABRA** de la Bachillera **AURIMAR ESCUDERO**, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad, a fin de dar a conocer el informe sobre la inspección que se realizó en las instalaciones de la Escuela de Bioanálisis, las cuales fueron observadas por el Dr. Rodolfo Papa, Decano, la Bra. Aurimar Escudero, Representantes Profesorales, personal administrativo y obrero, miembros del Centro de Estudiantes y la comunidad estudiantil en general.

En resumen, las deficiencias que se lograron observar de manera repetitiva a lo largo de la inspección fueron las siguientes:

1. Inmunerables áreas de filtración.
2. Deficiencias en la iluminación de las aulas de clases, pasillos y laboratorios.
3. Falta de limpieza en general.

4. Baños en condiciones deficientes.
5. Inseguridad vespertina y nocturna por ausencia de vigilantes.
6. Presencia de agua estancada con proliferación importante de zancudos.
7. Aires acondicionados dañados y otros sumamente ruidosos que imposibilitan la actividad docente.
8. Presencia de cajetines de tomacorrientes destapados.
9. Sala de Informática en decadencia con máquinas dañadas y obsoletas.
10. Biblioteca desactualizada.
11. Bebederos en malas condiciones.
12. Cableado eléctrico sin protección técnica adecuada.
13. Inmobiliario deficiente tanto para los docentes como para los estudiantes en aulas y laboratorios.

Asimismo, presentó las fotografías tomadas a toda la Escuela para conocimiento de los miembros del Consejo del deterioro existente.

Por estas razones se encuentra cerrada la Escuela y la protesta que mantienen los estudiantes, profesores, obreros y personal administrativo, es debido a las necesidades de infraestructura y de seguridad exigida por esta comunidad, la cual forma parte de nuestra Facultad de Medicina y por la cual se deben agotar todas las instancias posibles hasta lograr la solución.

DECISIÓN:

La misma del punto No. 8.2 de esta misma acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF26/06:

11.07.06

DERECHO DE PALABRA solicitado por el Bachiller **IVÁN PÉREZ, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bionálisis**, explicando la grave y deplorable situación en la que se encuentran las instalaciones de dicha Escuela, en representación de los estudiantes que protestaron en las puertas del Decanato.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad el Bachiller IVAN PÉREZ, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bionálisis, en compañía del Br. JESÚS ORTIZ, Secretario de Reivindicaciones de esa Escuela, haciendo un llamado de atención por la grave y deplorable situación en la que se encuentra la mencionada Escuela, y que coloca en serias dificultades la enseñanza y el normal desempeño de las actividades. Exigen por parte de este Cuerpo, la solución a los diversos problemas que afrontan y que hasta ahora no han sido atendidos, para lo cual se han declarado en situación de conflicto con asamblea permanente. Del mismo modo, hacen la invitación a asistir a la asamblea que se realizará en el aula No. 5 del edificio anexo para que sean testigos de la situación presentada.

- **Hubo preguntas y comentarios por parte de los miembros del Consejo y este Cuerpo acordó:**

DECISIÓN:

La misma del punto No. 8.2 de esta misma acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF26/06:**11.07.06**

Oficio CONSIDERANDO emitido por los Profesores: Emigdio Balda, Carmen Cabrera de Balliache, José Abad y la Bra. Aurimar Escudero, por los hechos de violencia ocurridos el viernes 30 de junio de 2006 en el Rectorado de la UCV.

CONSIDERANDO

En los sucesos ocurridos el Viernes 30 de junio de 2006, donde los trabajadores de la Universidad Central de Venezuela exigían la entrega de la Data para el Pago del 50 % de la Deuda por Homologación Periodo 2004-2005.

Se suscitaron hechos de violencia entre los trabajadores y la vigilancia del Rectorado que impidieron la salida del recinto universitario del Ciudadano Rector Dr. Antonio París, quien sufriera una herida cortante en la región ciliar y quien fue a posteriori secuestrado por varias horas, sin recibir atención médica oportuna.

Este Consejo considera:

1. Rechazar en forma categórica los hechos de violencia acaecidos ese día.
2. Exigir el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos, principalmente el derecho a la vida.
3. Exhortar a toda la Comunidad Universitaria la búsqueda de mecanismos que permitan la solución de los problemas de la UCV, en un ambiente de paz y armonía como principio original de esta Institución.
4. Solicitar al Consejo Universitario, establecer las responsabilidades a que hubiere lugar y la adopción de las medidas disciplinarias correspondientes.

En la Ciudad Universitaria de Caracas los once días del mes julio del dos mil seis.

Aprobado por unanimidad, por el Consejo de Facultad de Medicina en su sesión No. 26/06 del día 11.07.2006.

Dr. RODOLFO PAPA
Decano – Presidente

Dra. CARMEN ANTONETTI
Coordinadora General

Profesores miembros del Consejo:

María Virginia Pérez de Galindo, Eduardo Romero, Juan Carlos González, Emigdio Balda, Héctor Arrechdera, Oscar Noya, José Abad, Carmen Cabrera de Balliache, Alba Cardozo, María de la Parte, Luis Echezuría (E), Jesús Velásquez, Carmen Expósito, Flor María Carneiro, Beatriz Feliciano, María del Valle Mata, Ghislaine Céspedes, Nacarid Aranzazu, Romelia Ramírez (E), José Ramón García, Arelis Figueroa (E) y las Bachilleras Aurimar Escudero, Denisse Angel y Katty Mihic.

DECISIÓN:

Aprobar y publicar en prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

Se hace constar que el Prof. FELIX CORDIDO, se retiró a las 9:50 am.

La sesión terminó a la 1:00 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTE:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. JOSE M. ABAD

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Bra. AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTE:

Bra. MARIA CORREA

Br. DENISSE ANGEL

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

Prof. JOSE RAMON GARCIA

(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

Prof. ARELIS FIGUEROA (E)

(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL V. MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. GHISLAINE CÉSPEDES

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. NACARID ARANZAZU (E)

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)

(Inst. INMUNOLOGIA)